

Empalme Olmos, 21 de mayo de 2024



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 35/2024

Acta N° 08/2024

VISTO: Que el Municipio de Empalme Olmos está organizando los festejos por el 129° aniversario de la localidad de Empalme Olmos para el próximo domingo 26 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO:

1. Que es una fiesta que se celebra anualmente y que involucra a toda la zona proporcionando un gran espectáculo artístico con bandas locales y de nivel nacional.
2. Que una de las bandas a contratar para el próximo 26 de mayo es "Estampas del Sur" afiliada a AGREMYARTE RUT 217229690014.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto por \$26.250 a AGREMYARTE RUT 217229690014 por contratación de la banda "Estampas del Sur" para el aniversario de Empalme Olmos el próximo 26 de mayo.
2. Comuníquese a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Macarena Costa
Concejal

Luis Parodi
Alcalde

Ricardo Rodríguez
Concejal

Diego Morales
Concejal

Darwin Medina
Concejal